AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Pleno ordinario

Fecha: 24 de Enero de 2020

Hora: 12:00 h.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Dos Hermanas

Sesión: Ordinaria

De orden del Sr. Alcalde, y de conformidad con el art. 46 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF) y el art. 51 del Reglamento Orgánico Municipal, cito a Vd. para que concurra a este Ayuntamiento en fecha y hora arriba indicadas, al objeto de asistir a la sesión que con carácter ordinaria ha de celebrar el EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, se celebrará el día 27 de enero de 2020, a las 12.00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Acta de la sesión anterior de 27-12-2019.

2. Comunicación Decretos adoptados.

3. Renuncia de Dª María Pilar González Modino al cargo de Concejala del Grupo Municipal Adelante Dos Hermanas como miembro de la Corporación.

4. Comunicación del Grupo Municipal Adelante Dos Hermanas para designación de Portavoz y suplente.

5. Acuerdo de aprobación inicial de Ordenanza de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Municipales de Dos Hermanas.

6. Acuerdo de aprobación inicial de Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en el término municipal de Dos Hermanas.

7. Aprobación definitiva del Modificado del Estudio de Detalle de la Manzana M-1B del Plan Parcial SQ-7 "Casilla de la Dehesa". Referencia 000005/2019-ED.

8. Moción Grupo Municipal Adelante Dos Hermanas relativa a la instalación de "cubiertas solares" en edificios municipales.

Código Seguro De Verificación:	fF49337oZ8QlAfFz1LA9zA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato	Firmado	21/01/2020 13:46:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fF49337oZ8QlAfFz1LA9zA==		

9. Moción Grupo Municipal Ciudadanos en apoyo a los Órganos Constitucionales y para instar al actual Gobierno de España a no realizar concesiones a los grupos independentistas.

10. Moción Grupo Municipal Partido Popular relativa a reformar y mejorar la actividad municipal contra el acoso escolar.

11. Moción Grupo Municipal Vox sobre el desarrollo, establecimiento e implantación de un plan contra el despilfarro de alimentos.

12. Asuntos de urgencia.

13. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	fF49337oZ8QlAfFz1LA9zA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato	Firmado	21/01/2020 13:46:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fF49337oZ8QlAfFz1LA9zA==		